## FORNELLOL S.A.

Guayaquil, 18 de Julio del 2017

Señor ANGEL ALFREDO BRAVO CRIOLLO Ciudad.- 16:1280

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FORNELLOL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted reemplazara al señora MARIA ELEANOR BASANTES ARTEAGA, cuya renuncia fue aceptada, dicho nombramiento fue inscrito el 03 de Julio del 2017.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 29 de noviembre de 2.012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de enero del 2013.

Atentamente,

ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA Secretario Ad-hoc de la Junta

General de Accionistas

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía FORNELLOL S.A. Para el cual he sido elegido. Guayaquil, 18 de Julio del 2017.

ANGEL ALFREDO BRAVO CRIOLLO

**GERENTE GENERAL** C.C. # 0913236931



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.349 FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2017 HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FORNELLOL S.A., a favor de ANGEL ALFREDO BRAVO CRIOLLO, de fojas 33.995 a 33.998, Registro de Nombramientos número 9.286. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32349

Guayaquil, 04 de agosto de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017 RECIBIDO Hora:\_ (8:00 7000)